

PROYECTO EDUCATIVO del IES Condesa Eylo Alfonso

CURSO 2016 - 2017

ÍNDICE.

1. INTRODUCCIÓN: Señas de identidad.

2. OBJETIVOS.

3. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO.

a) Características del entorno escolar.

1. La ciudad, la zona y el barrio.

2. Características del Centro:

- Servicios básicos.
- Servicios complementarios.
- Compromisos de calidad.
- Instalaciones.
- Mobiliario.
- Material didáctico.
- Profesorado.
- Alumnado.
- Personal no docente.

3. Necesidades educativas

b) Enseñanzas que se imparten e itinerarios educativos. Materias optativas.

- Enseñanzas que se imparten e itinerarios educativos.
- Criterios para proponer las materias optativas.
- Medidas de Atención Educativa.

c) Criterios de promoción y titulación.

d) Criterios de desempate para la obtención de Matrícula de Honor en 2º de bachillerato y Mención Honorífica en 4º de ESO.

e) Organización de recursos.

- Organización del Centro.
- Admisión de alumnos.
- Distribución del espacio.
- Asociaciones de alumnos, padres y profesores.

f) Actividades complementarias y extraescolares.

g) Participación en programas institucionales.

h) Funcionamiento de la biblioteca.

i) Enseñanzas de régimen especial.

4. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LAS ETAPAS IMPARTIDAS.

5. REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR. PLAN DE CONVIVENCIA.

6. PROPUESTA CURRICULAR.

7. MEDIOS PREVISTOS PARA IMPULSAR LA COLABORACIÓN ENTRE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

- a) Participación del alumnado.
- b) Participación del profesorado.
- c) Colaboración de las familias.
- d) Participación de las instituciones de la ciudad.
- e) Personal no Docente.
- f) Medios previstos para impulsar el intercambio de información entre los distintos sectores de la comunidad educativa.

8. COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y EDUCATIVOS DEL AYUNTAMIENTO Y OTRAS INSTITUCIONES.

- a) Centros de primaria adscritos.
- b) Otros centros con los que está relacionado.
- c) Colaboración con otras Instituciones:
 - Universidad.
 - Ayuntamiento.
 - La Junta de Castilla y León.
 - Empresas o instituciones en las que los alumnos de los ciclos podrán realizar su formación.
- d) Criterios para la posible utilización de las instalaciones del Centro.

9. PLANES Y PROGRAMAS.

10. ELEMENTOS MÁS SIGNIFICATIVOS DEL PROYECTO LINGÜÍSTICO DE LOS CENTROS AUTORIZADOS PARA IMPARTIR MATERIAS EN LENGUAS EXTRANJERAS

1. INTRODUCCIÓN. SEÑAS DE IDENTIDAD.

El Proyecto Educativo de Centro es un documento que recoge la filosofía, el espíritu o las líneas de actuación que, de alguna manera, caracterizarán la actividad educativa de este Centro.

El Proyecto educativo del IES. Condesa Eylo Alfonso tiene como señas de identidad las siguientes:

DEMOCRACIA Y TOLERANCIA.

El Centro se declara defensor y promotor de las libertades individuales y colectivas. Por lo tanto se pretende educar en el respeto a todas las opiniones y actitudes que no vayan en contra de los principios democráticos.

PLURALISMO.

El Centro considera fundamental educar activamente en la igualdad entre las personas y en la no discriminación por razón de sexo, raza, religión, cultura, opinión etc...

RESPETO.

El Centro quiere educar en el compromiso con el cuidado y mejora del material del aula, del centro y del entorno.

DIÁLOGO.

El Centro considera el diálogo y la negociación como los medios más idóneos para la convivencia y la solución de conflictos.

ESPÍRITU CRÍTICO.

El Centro favorecerá un tipo de enseñanza en el que se desarrolle el espíritu crítico y la creatividad, que mantenga el equilibrio entre la instrucción científica y la formación humana.

COHESIÓN.

El Centro considera que lograr un ambiente que favorezca el trabajo individual y en equipo, conseguir una cohesión entre el profesorado, debe ser una de sus aspiraciones, por esta razón dirigirá sus esfuerzos a conseguir que el clima positivo del centro se convierta en una de sus señas de identidad.

APERTURA.

El Centro se considera abierto a investigaciones, experiencias e intercambios en relación con la educación.

COOPERACIÓN.

El Centro defenderá la cooperación y el diálogo para el mantenimiento de las relaciones entre los sectores y miembros de la comunidad educativa.

DIVERSIDAD

Todos los profesores del Centro asumen las medidas de integración y atención a la diversidad que se fijan para los alumnos.

FORMACIÓN BILINGÜE EN FRANCÉS E INGLÉS.

Estos Proyectos Educativos de Centro siguen las directrices marcadas por la legislación vigente y recogen dos grandes aspectos: Los relacionados con el propio centro y su relación con otros centros e instituciones.

2. OBJETIVOS.

Los objetivos que aquí se presentan, por sus propias características, carácter genérico y de declaración de principios, deben ser entendidos como un marco general en el que se encuadra todo el proyecto. Es decir el grado de consecución de estos objetivos debe ser un motivo continuo de autoanálisis para los miembros de esta comunidad educativa. Por lo tanto deben ser considerados objetivos-tendencia.

1. Desarrollar las capacidades de reflexión, análisis y síntesis.
2. Proporcionar a todos los alumnos una orientación profesional individualizada.
3. Sensibilizar a los alumnos hacia cuestiones cívicas, culturales y artísticas.
4. Potenciar en los alumnos actitudes para la convivencia, el respeto y la responsabilidad.
5. Desarrollar en los alumnos hábitos de cooperación mediante el trabajo en equipo.
6. Fomentar en los alumnos la actitud crítica ante los medios de información.
7. Lograr un acercamiento al medio natural promoviendo el conocimiento y disfrute de otros contornos.

8. Proporcionar información y formación sobre la no discriminación, el interculturalismo, minorías étnicas, etc.
9. Proporcionar a los alumnos información y formación, debidamente secuenciada, en el aspecto afectivo-sexual y de hábitos de vida sana.
10. Facilitar los medios para que las relaciones entre los distintos sectores que componen la comunidad educativa, se desarrollen con un espíritu de colaboración.

3. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO.

a) Características del entorno escolar y necesidades educativas

1. La ciudad, la zona y el barrio.

El I.E.S. Condesa Eylo Alfonso está situado en la ciudad de Valladolid. Esta ciudad, de cerca de 400.000 habitantes, ha experimentado en las décadas de los 60 y los 70 un crecimiento espectacular, al establecerse en ella numerosas industrias, principalmente de automoción. La población en estos años se ha más que duplicado, aunque su procedencia es de la propia provincia y de las provincias que forman la comunidad de Castilla y León. En las décadas citadas la ciudad era eminentemente industrial, si bien en los últimos años, sin perder su carácter industrial se ha ido convirtiendo en una ciudad de servicios, recibiendo un impulso definitivo en este sentido al establecerse en ella la capitalidad de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Se trata de una ciudad moderna, aunque no hay que olvidar su larga historia y su influencia en este sentido en la Historia de España. Recuerdos de su importancia histórica se encuentran por toda la ciudad. Recorriendo sus calles aparecen palacios, iglesias, conventos y edificios civiles que nos la recuerdan. Por otra parte Valladolid posee numerosos museos, algunos de ellos de importancia nacional (Museo Nacional de Escultura). Contribuyendo al recuerdo de nuestro pasado nuestro instituto lleva el nombre de CONDESA EYLO ALFONSO, mujer que fue del Conde Ansúrez, fundador de la Ciudad de Valladolid.

Es importante resaltar que Valladolid es una Ciudad Universitaria, siendo su Universidad una de las más antiguas del mundo. Esto, además de proporcionar a nuestros alumnos una gran oferta de estudios superiores, también les otorga amplias posibilidades culturales, que unidas a la actividad cultural de otras instituciones (Ayuntamiento, Diputación, Junta de Castilla y León y ciertas instituciones privadas) hace de nuestra Ciudad una privilegiada en este sentido.

Dentro de la ciudad nuestro instituto está situado en la llamada Zona Sur, cuyos límites geográficos son la margen izquierda del río Pisuerga, la calle Puente Colgante y la Carretera de Madrid. Nuestros alumnos proceden en su inmensa mayoría de esta zona. La zona incluye en su perímetro un polígono industrial (el Polígono Argales), varios barrios con una cierta antigüedad y de población en parte envejecida (4 de marzo, La Farola y la Rubia) y zonas de gran dinamismo y expansión (parte del Paseo de Zorrilla, Parque Arturo León, Camino Viejo de Simancas, Covaresa, el propio barrio de la Rubia y Parque Alameda). Por otra parte está atravesado por la vía del ferrocarril que comunica Madrid con el norte y noroeste de España.

En la Zona de influencia del Centro no abundan las zonas verdes. Las instalaciones municipales son: el Centro Cívico Juan de Austria, el Centro Cívico Parque Alameda, un polideportivo en la Rubia, la piscina cubierta Benito Sanz de la Rica, un Centro de Día, un Centro Juvenil denominado Espacio Joven y recientemente el Laboratorio de las Artes LAVA con varios espacios y del que forma parte el teatro Concha Velasco, situadas las cuatro últimas en los edificios remodelados del antiguo matadero.

Si nos ceñimos a los Centros educativos de la Zona, esta cuenta con otros dos institutos: el Pinar de la Rubia y el Antonio Tovar, varios colegios nacionales públicos (Francisco de Quevedo, Alonso Berruete y Vicente Aleixandre) y varios centros privados de E. Primaria, Secundaria y Ciclos

2. Características del Centro.

Las características personales y socio-culturales de las familias de los alumnos son variadas, en general, un nivel económico medio y un nivel cultural medio, que favorecen las condiciones de estudio de los alumnos, pero existen grupos más reducidos con deficiencias económicas y culturales.

El alumnado en general, se encuentra dispuesto al aprendizaje aunque manifiesta ciertas dificultades para asumir responsabilidades, realizar un trabajo continuado, adquirir hábitos de estudio...

El Instituto tuvo su origen, como Mixto nº 9, en el curso 1985-86 y está ubicado en el edificio actual desde el curso 1992-93, pasando a denominarse IES "Condesa Eylo Alfonso". Las condiciones de las aulas y del resto de las instalaciones son buenas. Las barreras arquitectónicas están eliminadas en la planta baja y para las demás plantas se ha instalado un ascensor, lo que facilita el acceso a los alumnos con dificultades motrices. Sin embargo presenta algunas deficiencias, unas estructurales y otras puntuales.

Entre las primeras:

- La iluminación (el exceso de luz natural mal filtrada impide ver el encerado, una vez bajadas las persianas se hace necesario el uso de luz eléctrica).
- Los laboratorios de Física, Química y Ciencias Naturales tienen dimensiones insuficientes para atender un grupo ordinario de alumnos y todos carecen de almacén.
- El Centro dispone de varias puertas de acceso, presentando una posible deficiencia la doble puerta principal, ya que su difícil manejo puede impedir el acceso y sobre todo la evacuación rápida del Centro.

- La inexistencia de almacenes y de un lugar para los conserjes ha obligado a reestructurar espacios cuyo primitivo uso no era ese.
- Carencia de una sala de usos múltiples.

Parte de este Centro, aunque ubicado en Arturo Eyrías, es el colegio Rosa Chacel que está destinado a la formación e integración laboral de alumnos con necesidades educativas especiales e iniciación profesional.

➤ Servicios básicos

- Departamento de Orientación íntegramente dotado.
- Catálogo de servicios y compromisos.
- IES Fácil de control de faltas que permite a los padres conocer, a través programa INFOEDUCA de internet, datos sobre la asistencia a clase y notas de sus hijos.
- Plan de convivencia.
- Servicio de transporte.
- Biblioteca escolar y acceso a Internet.

➤ Servicios Complementarios

- Apertura del Centro desde la 8 hasta las 21 horas ininterrumpidamente.
- Participación en proyectos europeos: Erasmus+.
- Proyectos de innovación educativa.
- Coro y grupo de teatro del Centro.
- Participación en intercambios escolares (Finlandia, Francia, India), inmersiones lingüísticas (inglés), culturales (Viaje a Francia, Acto fin de curso, Ligas debate), competiciones deportivas.
- Instalaciones funcionales, variadas y polivalentes.

➤ Compromisos de calidad

1. Atender a la comunidad educativa e informarle acerca de la organización y funcionamiento del centro. Facilitar a los alumnos agendas con información sobre el centro.
2. Mantener reuniones con los tutores de los centros de procedencia sobre los alumnos y coordinar con ellos para conseguir una buena adaptación.
3. Mejorar el seguimiento de la asistencia, el rendimiento y el comportamiento de los alumnos con información inmediata a los padres.
4. Orientar a los alumnos según su necesidad e interés e informar a las familias, especialmente al final de ciclo y etapa.
5. Impulsar la mejora continuada del nivel académico de los alumnos corresponsabilizando a todos los sectores implicados.

6. Atender a las dificultades de aprendizaje del alumnado con necesidades específicas, orientándoles y facilitando su integración.
7. Sensibilizar al alumno hacia cuestiones culturales y artísticas, con actividades de no discriminación, interculturalismo, solidaridad y compromiso.
8. Estimular el espíritu emprendedor del alumnado con la participación en concursos escolares y competiciones deportivas, intercambios con otros centros y la realización de actividades complementarias y extraescolares.
9. Favorecer la adquisición de hábitos de lectura mediante la planificación de actividades específicas
10. Fomentar un clima de orden y disciplina, con la implicación de todos, que favorezca el respeto y la convivencia.
11. Fomentar el uso de las tecnologías de la información del centro como parte del proceso educativo, empleando una metodología activa que facilite el aprendizaje del alumno.
12. Potenciar la formación de todo el profesorado apoyando la participación en proyectos de formación, investigación e innovación como forma de mejorar la práctica educativa.
13. Informar puntualmente a las familias sobre la evolución académica de sus hijos al final de cada ciclo y etapa, y ofrecer disponibilidad de todo el profesorado para atenderlas, previa solicitud a Jefatura de Estudios.
14. Atender las quejas y propuestas de los diferentes colectivos implicados en el centro y analizar todas las iniciativas en el menor tiempo posible.
15. Orientar a los alumnos antes y después de las prácticas en empresas, para asesorarles en la búsqueda de empleo, mantener el contacto con las empresas colaboradoras.
16. Realizar una jornada de encuentro con las empresas en las que los alumnos han realizado su Formación en Centros de Trabajo.

➤ Instalaciones

El centro consta de los siguientes espacios:

23 aulas ordinarias, 2 de ellas dotadas de ordenadores ocupadas por los ciclos de la familia de Gestión Comercial y Marketing y 3 aulas-taller ubicadas en uno de los edificios rehabilitados del antiguo matadero.

1 laboratorio de idiomas, 2 aulas de informática, 1 aula de audiovisuales, 3 laboratorios (Física, Química y Ciencias Naturales), 2 aulas de Tecnología y 1 taller, 1 aula de Música, 1 aula de Dibujo y 1 taller de plástica y 1 espacio para biblioteca.

8 despachos-departamentos, 4 despachos para Dirección, Jefatura de Estudios, Secretaría y Departamento de Orientación y 1 sala de profesores.

1 espacio para oficina, 1 sala pequeña para reuniones que utiliza también el A.M.P.A. y 2 salitas habilitadas para que los tutores y profesores en general puedan atender a los padres.

1 gimnasio cubierto con rocódromo dotado de duchas y servicios de alumnos/as y un pequeño despacho para los profesores, con ducha. Además dispone de un patio con una pista deportiva y otra que ha sido parcialmente ocupada por la construcción de las aulas de los ciclos formativos.

Servicios en todas las plantas para alumnos/as y profesores y 1 servicio en la planta baja y otro en la última para minusválidos.

➤ Mobiliario.

Con la gran afluencia de alumnos y el excesivo uso que presentan muchas aulas es necesario reponer y actualizar el material que se deteriora con el uso.

➤ Material didáctico.

Todas las aulas están dotadas de pantalla, cañón y conexión a internet y algunas de ellas de pizarra digital como apoyo didáctico en las aulas.

Será objetivo prioritario de este Centro aumentar el número de pizarras digitales.

➤ Profesorado.

La plantilla de profesores es relativamente estable, con buena cualificación técnica.

➤ Alumnado.

La mayor parte de los alumnos del instituto están encaminados hacia el Bachillerato, aunque cada año son más los que optan también por lo Ciclos Formativos de los que existe una oferta en el Centro.

Los alumnos de los ciclos formativos de grado medio y superior están interesados en completar su formación para incorporarse al mercado laboral.

En el colegio Rosa Chacel completan su formación alumnos que deciden incorporarse a los programas de cualificación profesional inicial y también alumnos con necesidades educativas especiales a los que se forma para su inserción en el mundo laboral.

➤ Personal no docente

Colabora en el funcionamiento del Centro realizando tareas de administración, ordenanza o limpieza, según les corresponda.

Al tratarse de un centro de integración de alumnos motóricos se cuenta con un fisioterapeuta y 2 ayudantes técnicos educativos.

3. Necesidades educativas.

El Centro considera que varias son las necesidades educativas más importantes:

- Alumnos para los que es necesario realizar una diversificación en el currículo.
- Alumnos que se encuentran en primer ciclo de ESO y que presentan unos problemas muy específicos.
- Alumnos con necesidades educativas especiales.
- Alumnos cuyas capacidades y hábitos de estudio se deben potenciar.

b) Enseñanzas que se imparten e itinerarios educativos. Materias optativas. Criterios para proponerlas.

- Enseñanzas que se imparten e itinerarios educativos.

Este Centro impartirá las siguientes enseñanzas:

- Primer y segundo ciclo de ESO con opción a cursar enseñanzas bilingües de francés y de inglés.
- Primer y segundo de Bachillerato LOMCE en las modalidades de Ciencias y de Humanidades y Ciencias Sociales. Con opción a cursar los estudios de BACHIBAC
- Ciclos formativos de grado medio y superior.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1º ESO	1º ESO (BILINGÜE)
<p>MATERIAS TRONCALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Biología y Geología (3 h) • Geografía e Historia (3 h) • Lengua Castellana y Literatura (4 h) • Matemáticas (4 h) • Primera Lengua Extranjera (3 h) <p>MATERIAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación Física (2 h) • Religión o Valores Éticos (1 h) • Ed. Plástica Visual y Audiovisual (3 h) • Tecnología (3 h) <p>MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cursar una entre: <ul style="list-style-type: none"> Segunda Lengua Extranjera (2 h) Conocimiento del Lenguaje (2 h) Conocimiento de las Matemáticas (2 h) • Tutoría (1 h) 	<p>SECCION BILINGÜE FRANCÉS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Materias que se imparten el 30% de su horario lectivo en francés : <ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas • Ed. Plástica Visual y Audiovisual • Educación Física • Valores Éticos (opcional) ➤ Una hora de apoyo de Francés, los martes por la tarde, para profundizar en el vocabulario. ➤ Materia de libre configuración: Inglés (4h, dos de ellas los martes por la tarde). <p>SECCIÓN BILINGÜE INGLÉS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Materias que se imparten el 30% de su horario lectivo en inglés: <ul style="list-style-type: none"> • Tecnología • Ed. Plástica Visual y Audiovisual ➤ Una hora de apoyo de Inglés, a séptima hora de la mañana, para profundizar en el vocabulario. ➤ Materia de libre configuración: Francés

2º ESO	2º ESO (BILINGÜE)
<p>MATERIAS TRONCALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Física y Química (3 h) • Geografía e Historia (3 h) • Lengua Castellana y Literatura (4 h) • Matemáticas (4 h) • Primera Lengua Extranjera (3 h) <p>MATERIAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación Física (2 h) • Religión o Valores Éticos (2 h) • Cultura Clásica (3 h) • Música (3 h) <p>MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cursar una entre: <ul style="list-style-type: none"> Segunda Lengua Extranjera (2 h) Conocimiento del Lenguaje (2 h) Conocimiento de las Matemáticas (2 h) • Tutoría (1 h) 	<p>SECCION BILINGÜE FRANCÉS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Materias que se imparten el 30% de su horario lectivo en francés : <ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas • Música • Valores Éticos (opcional) ➤ Dos horas de apoyo de Francés, los martes por la tarde, para profundizar en el vocabulario. ➤ Materia de libre configuración: Inglés (3h, una de ellas los martes por la tarde). <p>SECCIÓN BILINGÜE INGLÉS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Materias que se imparten el 30% de su horario lectivo en inglés: <ul style="list-style-type: none"> • Geografía e historia • Música ➤ Una hora de apoyo de Inglés, a séptima hora de la mañana, para profundizar en el vocabulario. ➤ Materia de libre configuración: Francés

3º ESO	3º ESO (BILINGÜE)
<p>MATERIAS TRONCALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Biología y Geología (2 h) • Física y Química (2 h) • Geografía e Historia (3 h) • Lengua Castellana y Literatura (4 h) • Elegir entre: <ul style="list-style-type: none"> Matemáticas Académicas (4 h) Matemáticas Aplicadas (4 h) • Primera Lengua Extranjera (3 h) <p>MATERIAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación Física (2 h) • Religión o Valores Éticos (1 h) • Elegir dos entre: <ul style="list-style-type: none"> Ed. Plástica Visual y Audiovisual (3 h) Música (3 h) Tecnología (3 h) <p>MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elegir entre: <ul style="list-style-type: none"> Segunda Lengua Extranjera (2 h) Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (2 h) • Tutoría (1 h) 	<p>SECCION BILINGÜE FRANCÉS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Materias que se imparten el 30% de su horario lectivo en francés : <ul style="list-style-type: none"> • Educación Física • Una materia a elegir entre: <ul style="list-style-type: none"> Ed. Plástica Visual y Audiovisual Música • Valores Éticos (opcional) ➤ Una hora de apoyo de Francés, a séptima hora de la mañana, para profundizar en el vocabulario. ➤ Asignatura de libre configuración: Inglés (3h, una de ellas a séptima hora de la mañana). <p>SECCION BILINGÜE INGLÉS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Materias que se imparten el 30% de su horario lectivo en francés : <ul style="list-style-type: none"> • Dos materias a elegir entre: <ul style="list-style-type: none"> Ed. Plástica Visual y audiovisual Música Tecnología ➤ Una hora de apoyo de Inglés, a séptima hora de la mañana, para profundizar en el vocabulario.

<p style="text-align: center;">PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE 1º PMARE</p>	<p style="text-align: center;">PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE 2º PMARE</p>
<p>ÁMBITOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ámbito científico y matemático (7 h) • Ámbito lingüístico y social (7 h) • Ámbito de lenguas extranjeras (3 h) <p>MATERIAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación Física (2 h) • Religión o Valores Éticos (2 h) • Cultura Clásica (3 h) • Música (3 h) <p>MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cursar una entre: <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento del Lenguaje (2 h) Conocimiento de las Matemáticas (2 h) • Tutoría (1 h) 	<p>ÁMBITOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ámbito científico y matemático (7 h) • Ámbito lingüístico y social (7 h) • Ámbito de lenguas extranjeras (3 h) <p>MATERIAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación Física (2 h) • Religión o Valores Éticos (2 h) • Elegir dos entre: <ul style="list-style-type: none"> Ed. Plástica Visual y Audiovisual (3 h) Música (3 h) Tecnología (3 h) <p>MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (2 h) • Tutoría (2 h)

4º ESO (OPCIÓN DE ENSEÑANZAS ACADÉMICAS)

MATERIAS TRONCALES GENERALES

- Lengua Castellana y Literatura (4 h)
 - Matemáticas Académicas (4 h)
 - Primera Lengua Extranjera (3 h).
- Elegir entre: Francés / Inglés

MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN

Elegir dos materias entre:

- Biología y Geología (4 h)
- Física y Química (4 h)
- Economía (4 h)
- Latín (4 h)

MATERIAS ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS

- Educación física (2 h)*
- Elegir una materia entre:
Religión (1 h)
Valores Éticos (1 h)*

ELEGIR DOS MATERIAS ESPECÍFICAS O BIEN UNA MATERIA ESPECÍFICA Y OTRA DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA ENTRE LAS QUE FIGURAN A CONTINUACIÓN

MATERIAS ESPECÍFICAS

- Cultura Científica(2 h)
- Cultura Clásica (2 h)
- Música (2 h)*
- Educación Plástica y Audiovisual (2 h)*
- Tecnologías de la Información y la Comunicación (2 h)

MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA

- Segunda Lengua Extranjera (2 h)
- Educación Financiera (2 h)
- Programación Informática (2 h)
- Tecnología (2 h)*

Tutoría (1 h)

* Materias integradas en alguna de las secciones bilingües

4º ESO (OPCIÓN DE ENSEÑANZAS APLICADAS)

MATERIAS TRONCALES GENERALES

- Geografía e Historia (3 h)
 - Lengua Castellana y Literatura (4 h)
 - Matemáticas Aplicadas (4 h)
 - Primera Lengua Extranjera (3 h).
- Elegir entre: Francés / Inglés

MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN

Elegir dos materias entre:

- Ciencias Aplicadas a la Actividad Empresarial (4 h)
- Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (4 h)
- Tecnología (4 h)

MATERIAS ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS

- Educación física (2 h)*
- Elegir una materia entre:
Religión (1 h)
Valores éticos (1 h)*

ELEGIR DOS MATERIAS ESPECÍFICAS O BIEN UNA MATERIA ESPECÍFICA Y OTRA DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA ENTRE LAS QUE FIGURAN A CONTINUACIÓN

MATERIAS ESPECÍFICAS

- Cultura Científica(2 h)
- Cultura Clásica (2 h)
- Música (2 h)*
- Educación Plástica y Audiovisual (2 h)*
- Tecnologías de la Información y la Comunicación (2 h)

MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA

- Segunda Lengua Extranjera (2 h)
- Educación Financiera (2 h)
- Programación Informática (2 h)

Tutoría (1 h)

* Materias integradas en alguna de las secciones bilingües

BACHILLERATO

BACHILLERATO DE CIENCIAS

PRIMERO DE BACHILLERATO (CON OPCIÓN DE CURSAR BACHIBAC)		
ASIGNATURAS TRONCALES	MATERIAS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> • Filosofía (3 h) • Lengua Castellana y Literatura I (4 h) • Primera Lengua Extranjera I (3 h) Francés / Inglés Materia General de Modalidad <ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas I (4 h)
	MATERIAS DE OPCIÓN	Obligatoria: <ul style="list-style-type: none"> • Física y Química (4 h) Elegir una entre: <ul style="list-style-type: none"> • Biología y Geología (4 h) • Dibujo Técnico I (4 h)
ASIGNATURAS ESPECÍFICAS	MATERIAS ESPECÍFICAS DE 4 H	Elegir una entre: <ul style="list-style-type: none"> • Anatomía Aplicada • Economía • Tecnología Industrial I • Biología y Geología * • Dibujo Técnico I *
		*Si no se ha elegido como materia troncal de opción
	MATERIAS ESPECÍFICAS DE 2 H	Obligatoria: <ul style="list-style-type: none"> • Educación Física Elegir una entre: <ul style="list-style-type: none"> • Cultura Científica • Religión • Segunda Lengua Extranjera I Francés / Inglés • Tecnologías de la Información y la Comunicación I

**SEGUNDO DE BACHILLERATO
(CON OPCIÓN DE CURSAR BACHIBAC)**

ASIGNATURAS TRONCALES	MATERIAS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de España (4 h) • Lengua Castellana y Literatura I (4 h) • Primera Lengua Extranjera I (3 h) Francés / Inglés Materia General de Modalidad <ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas(II 4 h)
	MATERIAS DE OPCIÓN	Elegir dos entre <ul style="list-style-type: none"> • Biología (4 h) • Dibujo Técnico (4 h) • Física (4 h) • Geología (4 h) • Química (4 h)
ASIGNATURAS ESPECÍFICAS	MATERIAS ESPECÍFICAS DE 4 H	Elegir una entre: <ul style="list-style-type: none"> • Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente • Historia de la Filosofía • Tecnología Industrial II • Segunda Lengua Extranjera • Biología * • Dibujo Técnico * • Física * • Geología * • Química *
		*Si no se ha elegido como materia troncal de opción
	MATERIAS ESPECÍFICAS DE 3 H	Elegir una entre: <ul style="list-style-type: none"> • Historia de la Música y de la Danza • Psicología • Tecnologías de la Información y la Comunicación II

BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

PRIMERO DE BACHILLERATO (CON OPCIÓN DE CURSAR BACHIBAC)			
		ITINERARIO HUMANIDADES	ITINERARIO CIENCIAS SOCIALES
ASIGNATURAS TRONCALES	MATERIAS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> • Filosofía (3 h) • Lengua Castellana y Literatura I (4 h) • Primera Lengua Extranjera I (3 h) Francés / Inglés Materia General de Modalidad • Latín I (4 h) 	<ul style="list-style-type: none"> • Filosofía (3 h) • Lengua Castellana y Literatura I (4 h) • Primera Lengua Extranjera I (3 h) Francés / Inglés Materia General de Modalidad • Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I (4 h)
	MATERIAS DE OPCIÓN	<p>Obligatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hª del Mundo Contemporáneo (4 h) <p>Elegir una entre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Economía (4 h) • Griego I (4 h) • Literatura Universal I (4 h) 	<p>Obligatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hª del Mundo Contemporáneo (4 h) <p>Elegir una entre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Economía (4 h) • Griego I (4 h) • Literatura Universal I (4 h)
ASIGNATURAS ESPECÍFICAS	MATERIAS ESPECÍFICAS DE 4 H	<p>Elegir una entre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Economía * • Griego I* • Literatura Universal I * • Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I 	<p>Elegir una entre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Economía * • Griego I* • Latín I • Literatura Universal I *
	*Si no se ha elegido como materia troncal de opción		
	MATERIAS ESPECÍFICAS DE 2 H	<p>Obligatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación Física <p>Elegir una entre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cultura Científica • Religión • Segunda Lengua Extranjera I Francés / Inglés • Tecnologías de la Información y la Comunicación I 	<p>Obligatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación Física <p>Elegir una entre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cultura Científica • Religión • Segunda Lengua Extranjera I Francés / Inglés • Tecnologías de la Información y la Comunicación I

SEGUNDO DE BACHILLERATO (CON OPCIÓN DE CURSAR BACHIBAC)			
		ITINERARIO HUMANIDADES	ITINERARIO CIENCIAS SOCIALES
ASIGNATURAS TRONCALES	MATERIAS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de España (4 h) • Lengua Castellana y Literatura I (4 h) • Primera Lengua Extranjera I (3 h) Francés / Inglés Materia General de Modalidad <ul style="list-style-type: none"> • Latín II (4 h) 	<ul style="list-style-type: none"> • Filosofía (3 h) • Lengua Castellana y Literatura I (4 h) • Primera Lengua Extranjera I (3 h) Francés / Inglés Materia General de Modalidad <ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas Aplicadas a las CCSS II (4h)
	MATERIAS DE OPCIÓN	Elegir dos entre: <ul style="list-style-type: none"> • Economía de la Empresa (4 h) • Geografía 4 h) • Griego II (4 h) • Historia del Arte (4 h) • Historia de la Filosofía (4 h) 	Elegir dos entre: <ul style="list-style-type: none"> • Economía de la Empresa (4 h) • Geografía 4 h) • Griego II (4 h) • Historia del Arte (4 h) • Historia de la Filosofía (4 h)
ASIGNATURAS ESPECÍFICAS	MATERIAS ESPECÍFICAS DE 4 H	Elegir una entre: <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de Administración y Gestión • Segunda Lengua Extranjera Francés / Inglés • Economía de la Empresa* • Geografía * • Griego II** • Historia del Arte * • Historia de la Filosofía * • Matemáticas Aplicadas a las CCSS II 	Elegir una entre: <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de Administración y Gestión • Segunda Lengua Extranjera Francés / Inglés • Economía de la Empresa* • Geografía * • Griego II** • Historia del Arte * • Historia de la Filosofía * • Latín II
		*Si no se ha elegido como materia troncal de opción	
	MATERIAS ESPECÍFICAS DE 3 H	Elegir una entre: <ul style="list-style-type: none"> • Historia de la Música y de la Danza • Psicología • Tecnologías de la Información y la Comunicación II 	Elegir una entre: <ul style="list-style-type: none"> • Historia de la Música y de la Danza • Psicología • Tecnologías de la Información y la Comunicación II

CICLOS FORMATIVOS

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO

ACTIVIDADES COMERCIALES

PRIMER CURSO

- Aplicaciones Informáticas para el Comercio (4 h)
- Marketing en la Actividad Comercial (5 h)
- Gestión de Compras (4 h)
- Dinamización del Punto de Venta (6 h)
- Procesos de Ventas (4 h)
- Inglés (4 h)
- Formación y Orientación Laboral (3 h)

SEGUNDO CURSO

- Gestión de un Pequeño Comercio (8 h)
- Técnicas de Almacén (7h)
- Venta Técnica (5h)
- Servicios de Atención Comercial (5 h)
- Comercio Electrónico (5h)
- Formación en Centros de Trabajo (380 h)

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR
GESTIÓN DE VENTAS Y ESPACIOS COMERCIALES

PRIMER CURSO

- Investigación Comercial (4 h)
- Políticas de Marketing (6 h)
- Marketing Digital (6 h)
- Gestión Económica y Financiera de la Empresa (6 h)
- Inglés (5 h)
- Formación y Orientación Laboral (3 h)

SEGUNDO CURSO

- Escaparatismo y Diseño de Espacios Comerciales (4 h)
- Gestión de Productos y Promociones en el Punto de Venta (5 h)
- Organización de Equipos de Ventas (4 h)
- Técnicas de Venta y Negociación (5 h)
- Logística del Almacenamiento (6 h)
- Logística d Aprovisionamiento (6 h)
- Formación en Centros de Trabajo (380 h)

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR
ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

PRIMER CURSO

- Investigación Comercial (4 h)
- Políticas de Marketing (6 h)
- Marketing Digital (6 h)
- Gestión Económica y Financiera de la Empresa (6 h)
- Inglés (5 h)
- Formación y Orientación Laboral (3 h)

SEGUNDO CURSO

- Escaparatismo y Diseño de Espacios Comerciales (4 h)
- Gestión de Productos y Promociones en el Punto de Venta (5 h)
- Organización de Equipos de Ventas (4 h)
- Técnicas de Venta y Negociación (5 h)
- Logística del Almacenamiento (6 h)
- Logística d Aprovechamiento (6 h)
- Formación en Centros de Trabajo (380 h)

➤ Criterios para proponer las asignaturas optativas.

Serán criterios para proponer optativas los siguientes:

- Que esa optativa sea necesaria para cursar un ciclo formativo existente en el Centro o en alguno de los Centros de la zona, o en la ciudad.
- Los alumnos que cursarán las optativas de refuerzo en el primer ciclo de ESO serán seleccionados por el Centro cuando se considere necesario para compensar deficiencias de formación en las áreas instrumentales. Para ello se tendrá en cuenta los informes recibidos de los centros de primaria en que hayan cursado estudios, los resultados obtenidos en las pruebas iniciales que se les plantean de Lengua y Matemáticas y la opinión recabada de los profesores en las Juntas de Evaluación (especialmente en la evaluación inicial).
- Que la Comisión de Coordinación Pedagógica la considere que es necesaria para completar la formación de algunos alumnos.

➤ Medidas de Atención Educativa.

Los alumnos cuyos padres o tutores no hayan optado por enseñanzas de religión cursarán Medidas de Atención Educativa.

Durante estos periodos los alumnos podrán realizar actividades de estudio dirigido u otras, como la lectura, que desarrollen las competencias básicas.

c) Criterios de promoción y titulación.

➤ PROMOCIÓN EN EL PRIMER CICLO DE ESO

Las decisiones sobre la promoción del alumnado de un curso a otro, dentro de la etapa serán adoptadas de forma colegiada por el equipo docente, atendiendo al logro de los objetivos y al grado de adquisición de las competencias correspondientes.

La repetición se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno o alumna.

En la evaluación final de junio promocionarán los alumnos con evaluación positiva en todas las materias.

En la evaluación extraordinaria de septiembre, los alumnos promocionarán:

1. Con todas las materias superadas.
2. Con evaluación negativa en una materia.
3. Con evaluación negativa en dos materia siempre que no sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea.

4. Excepcionalmente:

- I. Con evaluación negativa en Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas si se cumple la siguiente condición:
 - a. Cada una de las dos materias con evaluación negativa tenga una calificación de 4.
- II. Con evaluación negativa en tres materias, siempre que no sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas más una tercera. Además se tendrán que cumplir las siguientes condiciones:
 - a. Cada una de las tres materias con evaluación negativa tenga una calificación de 4.
 - b. La suma de los periodos lectivos semanales de las materias con evaluación negativa no sea superior a 10.

En ambos casos se valorarán las circunstancias personales, familiares y académicas del alumno así como el grado de consecución de las competencias básicas y los estándares de aprendizaje.

Los alumnos que promocionen con materias pendientes deberán recuperarlas. Los departamentos establecerán las directrices para llevar a cabo dicha recuperación.

El alumno/a que no promocione deberá permanecer un año más en el mismo curso. Esta medida podrá aplicársele en el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa. Cuando esta segunda repetición deba producirse en tercero o cuarto curso, tendrá derecho a permanecer en régimen ordinario cursando Educación Secundaria Obligatoria hasta los diecinueve años de edad, cumplidos en el año en que finalice el curso. Excepcionalmente, podrá repetir una segunda vez en cuarto curso si no ha repetido en los cursos anteriores de la etapa.

➤ TITULACIÓN EN 4º DE ESO

En la evaluación final de junio titularán los alumnos y alumnas con evaluación positiva en todas las materias.

En la evaluación extraordinaria de septiembre obtendrán el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, los alumnos y alumnas que hayan obtenido una evaluación, bien positiva en todas las materias, o bien negativa en un máximo de dos, siempre que estas no sean de forma simultánea Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.

En cualquier caso, para obtener el título será necesario que el equipo docente considere que el alumno o alumna ha alcanzado los objetivos de etapa y ha adquirido las competencias correspondientes.

Evaluación de cuarto curso del alumnado que haya cursado un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento:

Sin perjuicio de que la evaluación deba contemplar la totalidad de los estándares de aprendizaje de cada materia, el equipo docente tendrá en especial consideración aquellos estándares que se consideran básicos en cuarto curso y en cada una de las materias para la toma de decisiones sobre la titulación del alumnado que haya cursado un programa de mejora del aprendizaje.

➤ PROMOCIÓN EN BACHILLERATO

1. Los alumnos y alumnas promocionarán de primero a segundo de Bachillerato cuando hayan superado las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias, como máximo. En todo caso, deberán matricularse en segundo curso de las materias pendientes de primero.

Los departamentos establecerán el proceso de recuperación y la evaluación de las materias pendientes.

2. Los alumnos y las alumnas que al término del segundo curso tuvieran evaluación negativa en algunas materias podrán matricularse de ellas sin necesidad de cursar de nuevo las materias superadas u optar por repetir el curso completo.

Los alumnos podrán asistir a las clases de las materias superadas debiendo realizar las tareas que el profesor les indique.

➤ TITULACIÓN EN BACHILLERATO

Los alumnos titularán con evaluación positiva en todas las materias.

d) Criterios de desempate para la obtención de Matrícula de Honor en 2º de bachillerato y Mención Honorífica en 4º de ESO.

➤ Criterios de desempate para la obtención de Matrícula de Honor en 2º de Bachillerato.

1. Nota media final de 2º Bachillerato.
2. Nota media final materias troncales generales de 2º Bachillerato.
3. Nota media final materias troncales de opción de 2º Bachillerato.
4. Nota media final materias específicas de 2º Bachillerato.
5. Nota media de la 2ª evaluación de 2º de Bachillerato.
6. Sorteo ante el Director/a del centro.

➤ Criterios de desempate para la obtención de Mención Honorífica en 4º de ESO

1. Nota media final de 4º ESO.
2. Nota media final de las materias troncales generales de 4º ESO.
3. Nota media final de las materias troncales de opción de 4º ESO.
4. Nota media final de las materias específicas y libre configuración de 4º ESO.
5. Nota media de las notas finales del primer ciclo de ESO.
6. Nota media de la 2º evaluación de 4º ESO.
7. Sorteo ante el Director/a del centro.

e) Organización de recursos.

➤ Organización del Centro y distribución del espacio.

Dado que el modelo de escolarización varía de unos cursos a otros, la distribución de los distintos cursos y grupos en las distintas aulas de que dispone el Centro se hará al principio de cada curso escolar por Jefatura de Estudios, siguiendo criterios que permitan una mejor organización de las actividades docentes de los alumnos.

Los numerosos desdobles que son necesarios se resolverán haciendo uso, si es necesario, de las aulas específicas (Laboratorios, Educación Plástica, Informática, Tecnología, música, Biblioteca) respetando, en todo caso, el uso prioritario de estas aulas para la función a la que están destinadas.

Las normas de uso de las aulas específicas serán fijadas por los Departamento Didácticos correspondientes:

Audiovisuales: Se intentará que el profesorado pueda disponer de un número de aulas suficientes con soporte de televisión y video. Se tendrá un aula especialmente dotada para que pueda ser utilizada en las asignaturas que así lo precisen.

Informática: Las aulas de Informática estarán preferentemente utilizadas por los profesores que imparten Informática en la ESO y Tecnología de la Información. Si alguno de los demás profesores desea usarla deberá atenerse al horario que, desde el principio de curso figurará en la puerta de estas aulas.

Patios e instalaciones deportivas: El uso de las instalaciones deportivas será competencia del Departamento de Educación Física, tanto para su uso como aula de Educación Física como para el uso de actividades complementarias y extraescolares.

Los patios podrán ser usados en los recreos y períodos no lectivos por todos los alumnos.

La oficina del Instituto permanecerá abierta de lunes a viernes desde las 9 hasta las 14 horas.

El servicio de reprografía permanecerá abierto durante el horario normal del Instituto. No se harán fotocopias a los alumnos.

Los profesores deben solicitar las fotocopias que necesiten con suficiente antelación (24 horas).

Los Departamentos Didácticos podrán fijar una hora semanal en la que algún miembro del Departamento pueda atender las consultas de los alumnos y de los padres.

El departamento de orientación debe fijar horas de atención a los padres y a los alumnos, en horario que facilite a estos asistir a estas consultas.

➤ Admisión de alumnos.

La admisión de alumnos se realizará conforme a los criterios fijados desde la comisión de escolarización.

➤ Asociaciones de alumnos, padres y profesores.

El Centro favorecerá la creación de Asociaciones de alumnos y antiguos alumnos a fin de que puedan contribuir a ser un elemento dinamizador de la vida cultural.

Durante el curso 2011-2012 se creará la Asociación de antiguos alumnos a la que el Centro prestará toda la ayuda que sea posible, así como a cualquier otra que pueda surgir.

La Asociación de Padres podrá disponer de las aulas que necesite para sus reuniones siempre que se encuentren libres de actividad docente.

Cualquier Asociación de Profesores que se formara lo hará en las mismas condiciones que las anteriormente citadas.

f) Actividades complementarias y extraescolares

Sería excesivamente extenso detallar todas las actividades complementarias que se realizan en este centro. Trataremos de agruparlas.

➤ Actividades realizadas fuera de la provincia.

- Viajes y excursiones tanto dentro de la provincia como a provincias cercanas con el objetivo de visitar monumentos, museos y exposiciones o asistir a obras de teatro u otras manifestaciones culturales. Son muchos los departamentos que realizan actividades de este tipo, según figura en la memoria de fin de curso.
- Viaje de fin de curso que realizan los alumnos de primero de bachillerato y que necesariamente tiene que tener una mezcla proporcionada de diversión y cultura.
- Rutas científicas (2º BAC.).

- Semana blanca con los alumnos de 1º de ESO.
- Semana blanca para completar la formación de los alumnos del ciclo formativo TAFAD.
- Semana verde para completar la formación de los alumnos del ciclo formativo TAFAD.
- Semana azul para completar la formación de los alumnos del ciclo formativo TAFAD.
- Visitas a empresas para completar la formación de los alumnos de los ciclos formativos de la familia de Comercio y Marketing.

➤ Actividades realizadas en el extranjero

- Actividades organizadas por el departamento de Francés (intercambios con Francia, países francófonos y La India con alumnos de 2º y 4º ESO y 1º y 2º BAC.), viaje de primer contacto con Francia a Biarritz con alumnos de 1º ESO y viaje cultural a París con 3º ESO.
- Inmersiones lingüísticas (Inglés)
- Intercambio con Finlandia (1º BAC y TAFAD).
- Actividades de intercambio con centros de Canadá, Francia y Alemania, convocadas por la junta de Castilla y León.

➤ Actividades dentro de la provincia o en la capital.

- Visitas dentro de la propia ciudad museos, fábricas o lugares públicos.
- Asistencia a representaciones teatrales, musicales y proyecciones de la Seminci en la propia ciudad.
- Participación en el programa “Colegas por un Día” (el alumno acompaña a un profesional en su puesto de trabajo durante un día).
- Participación en “Premio Iniciativas Emprendedoras” (concurso que premia las mejores iniciativas emprendedoras en ESO, Bachillerato y Ciclos).
- Participación en Ligas Debate.
- Programas municipales “Conoce tu ciudad”.
- Conciertos didácticos.

➤ Actividades dentro del propio centro.

Organizadas por el propio centro:

- Representaciones teatrales, actuaciones del coro, audiciones musicales, conferencias sobre educación sexual, concursos de poesía, prosa y dibujo (en colaboración con la A.MP.A.).
- Conferencias de orientación profesional y visitas a otros centros docentes de enseñanza superior.
- Exposiciones de proyectos de Tecnología.

Actividades deportivas:

- Fútbol sala Escuela Deportiva Condesa Eylo Alfonso

- Voleibol de la Escuela Deportiva del Condesa Eylo Alfonso
- Baloncesto Escuela Deportiva Condesa Eylo Alfonso
- Balonmano Escuela Deportiva Condesa Eylo.

➤ Otras actividades

- Grupo de Teatro del instituto Condesa Eylo Alfonso.
- Coro del Instituto Condesa Eylo Alfonso.

➤ Actividades realizadas por otras Asociaciones o colectivos tanto del barrio como de la comunidad educativa:

- Grupo de Baloncesto del club deportivo Avantos.
- Grupo de escalada (del grupo de espeleología).
- Grupo de gimnasia rítmica.
- Grupo de Pilates (organizado por el A. M. P. A.).
- Grupo de pintura (organizados por el A. M. P. A.).
- Grupo de robótica (para alumnos del centro).

g) Participación en programas institucionales

La participación del Instituto en los programas de nuevas tecnologías ha traído como consecuencia que los medios audiovisuales se hayan convertido en una ayuda y un complemento para la educación. Este hecho ha sido favorecido por la presencia de elementos audiovisuales en muchas aulas del centro, actualmente es una prioridad dotar a las aulas de pizarra digital.

Desde que en el curso 1.994-95 el centro participó en un programa de educación afectivo-sexual, este tema transversal ha sido incluido en el Proyecto Educativo y en la programación general de actividades cada curso.

El centro seguirá participando en los programas de interés educativo que realicen tanto el Ayuntamiento como la Junta de Castilla y León.

Siempre que sea posible el centro participará en los programas sobre Aulas activas y Aulas en la naturaleza.

h) Funcionamiento de la biblioteca.

Podrá ser usada por los alumnos individualmente o en grupo siempre que estén acompañados por el profesor correspondiente. Si fuera posible también se usará como sala de estudios y consulta fuera del horario lectivo.

Dado que los fondos bibliográficos están repartidos entre la biblioteca y los distintos Departamentos, el servicio de préstamos será llevado, en el caso de la biblioteca por los profesores que la Jefatura de Estudios designe y en el caso de los Departamentos por todos los miembros de estos. Los libros prestados habrán de ser devueltos antes de 15 días, responsabilizándose el que haga uso de este servicio de la reposición del libro en caso de extravío o grave deterioro.

La Jefatura de Estudios fijará en lugar visible el horario que cada curso se marque para el uso de la biblioteca.

Habrá un profesor encargado del control de la biblioteca.

La biblioteca está dotada de un sistema informático que permite gestionar los recursos propios y acceder a bibliotecas públicas y privadas a través de redes informáticas.

4. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LAS ETAPAS IMPARTIDAS.

Los objetivos generales van encaminados a:

- Formación que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas, y valores morales de los alumnos en todos los ámbitos de la vida, personal, familiar social y profesional.
- El desarrollo de las capacidades creativas y del espíritu crítico.
- El fomento de los hábitos de comportamiento democrático.
- La atención psicopedagógica y la orientación educativa y profesional.

5. REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR. PLAN DE CONVIVENCIA

El Reglamento de Régimen interior fue aprobado por todos los componentes de la comunidad educativa durante el curso 2009-10.

El plan de convivencia se actualizó durante el curso 2011-12.

6. PROPUESTA CURRICULAR

La propuesta curricular ha sido aprobada por el claustro de profesores en el curso 2016/17.

7. MEDIOS PREVISTOS PARA IMPULSAR LA COLABORACIÓN ENTRE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

a) Participación del alumnado

La participación del alumnado debe hacerse desde los estamentos designados para ello:

- Junta de Delegados. El equipo directivo se comprometerá a convocar una Junta cuando se haya producido la elección de delegados a fin de que consigan entrar en funcionamiento.
- Representantes en el Consejo Escolar. Debe ser responsabilidad de la Junta de delegados promover la participación de alumnos en este importante órgano de decisión. Igualmente debe ser la que canalice las propuestas de los alumnos para que lleguen al Consejo.
- Asociación de alumnos. Será tarea de todas conseguir que la Asociación de alumnos y antiguos alumnos consiga afianzarse y ser un instrumento más para la participación de los alumnos.

Tanto esta como la Junta de delegados podrán participar en la organización de actos académicos, viajes de estudios, actividades lúdicas y deportivas, etc...

Existe un grupo de alumnos mediadores que forman parte del Equipo de Convivencia y colaboran para mantener un clima que favorezca la relación entre los miembros de la comunidad educativa.

Todos los años se organizará un acto lúdico y educativo en el que se despedirá a los alumnos que terminan su formación en el instituto. Este acto se aprovechará también para entregar premios o hacer reconocimiento a los miembros de la comunidad educativa que se hayan destacado durante el curso por su trabajo. En este participará tanto el A.M.P.A. como la Asociación de alumnos.

b) Participación del profesorado

La participación del profesorado se fomentará mediante la presencia de representantes en el Consejo Escolar y el funcionamiento de los órganos colegiados (en particular la Comisión de Coordinación Pedagógica y el Claustro) y de los Departamentos.

Creemos que la participación del profesorado será mejor y más efectiva si se consigue mayor transparencia en la gestión y toma de decisiones del centro. Por lo tanto el equipo directivo nombrará a profesores que realizarán las siguientes funciones:

- Profesor encargado de la biblioteca.
- Profesor encargado de medios informáticos.
- Profesor coordinador de convivencia.
- Profesor encargado de las relaciones con el CFIE
- Profesor encargado de actividades extraescolares.

Además existe un profesor, elegido entre los profesores representantes del Claustro en el Consejo Escolar, que forma parte de la Comisión Económica; y otros dos profesores que pertenecen a la Comisión de Convivencia.

La participación del profesorado también mejora si el ambiente de trabajo es propicio para ello. Por esta razón el equipo directivo se comprometerá a promover o apoyar todas las iniciativas que vayan encaminadas a conseguir entre el profesorado un clima de trabajo y colaboración mutuas.

c) Colaboración de las familias

En los ámbitos de su competencia, se fomentará mediante la asistencia a las reuniones que al efecto convoque el profesorado.

Se realizará, al inicio de curso, una reunión del equipo Directivo con lo padres de los alumnos que se incorporan al Centro en 1º de ESO.

Cada tutor convocará, al menos, una reunión al comienzo del curso con los padres de los alumnos de su grupo. Posteriormente se intentará que acudan a visitar al tutor para realizar un seguimiento del proceso educativo de los hijos.

Las faltas de asistencia se comunicarán por escrito o por teléfono y a la mayor brevedad.

La existencia de un A.M.P.A. puede ayudar a esta colaboración. Se realizarán reuniones periódicas con los representantes del A.M.P.A. por parte del equipo directivo, para el intercambio de información y cuantas sugerencias contribuyan al mejor funcionamiento del centro.

d) Participación de las instituciones de la ciudad

El Departamento de Actividades extraescolares se encargará de hacer llegar toda la información sobre actividades de interés para los alumnos y profesores que puedan programar tanto el Ayuntamiento como la Junta de Castilla y León.

El representante de los profesores en el CFIE se encargará de mantener informados a los profesores, a través de su correo electrónico, de las novedades que se publican periódicamente en el BOCYL y BOE tanto relacionadas con normativa de interés para los docentes como las que hacen referencia a posibles ayudas que pueda ofrecer la Junta de Castilla y León para la realización de proyectos educativos.

La presencia de un representante municipal en el Consejo Escolar ayudará a implicar a las instituciones municipales. Sin perjuicio de la actuación directa del equipo directivo para fomentar esta participación.

El Departamento de Orientación mantendrá relaciones constante con los centros de educación primaria adscritos a fin de favorecer el flujo de información relativa a nuestros alumnos.

Las relaciones con la Universidad de Valladolid se realizarán principalmente a través de los Departamentos con los coordinadores de las pruebas de acceso.

e) Personal no Docente

El Director, al comienzo de cada año académico les informará de las etapas que se imparten en el Centro y de las posibles aplicaciones para su tarea profesional. Este personal debe ser oído antes de tomar decisiones que les afecten y, en todo caso, las actividades del Instituto han de respetar en todo momento sus derechos laborales.

f) Medios previstos para impulsar el intercambio de información entre los distintos sectores de la comunidad educativa

- Entrevistas con el Tutor, Jefatura de Estudios y Dirección.
- Programa Infoeduca.
- Página web del Centro:
 - Publicación de la información de carácter general así como de horarios de grupos y fechas de exámenes, acceso a los impresos de matrícula...
 - Conexión con páginas de interés.
 - Correo personal para cada profesor y uno general del Centro.
 - Plataforma Moodle.
- Buzón de sugerencias situado en el hall del Centro.

8. COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y EDUCATIVOS DEL AYUNTAMIENTO Y OTRAS INSTITUCIONES.

Será llevada principalmente por el Equipo Directivo y el Departamento de Orientación, pudiéndose nombrar a algunos profesores para que se ocupen de aspectos concretos de estas relaciones.

a) Centros de primaria adscritos

CEIP Vicente Aleixandre
CEIP Alonso Berruguete
CEIP Francisco Quevedo
CEIP Parque Alameda
CEIP El Peral

CEIP Los Zumacales (Simancas)
CEIP Puente de Simancas (Simancas)

Los alumnos de estos colegios tienen prioridad para la obtención de plaza en este Centro.

b) Relación con otros centros.

Por proximidad, nuestra relación siempre será mayor con los dos centros de Secundaria que se encuentran en la zona. Por lo tanto serán "El Pinar de la Rubia" y "Antonio Tovar" nuestros más habituales colaboradores.

Esta colaboración entre distintos Centros resulta positiva porque:

- Favorece el conocimiento entre los alumnos y profesores.
- Proyecta una imagen de Centros públicos unidos, con iniciativas y que ofrecen actividades complementarias.
- Rentabiliza la inversión al compartir actividades.

c) Colaboración con otras Instituciones.

➤ **La Universidad.**

La colaboración con la Universidad se ha realizado en los siguientes aspectos:

- Utilizando el Centro para realizar estudios de carácter pedagógico.
- Aceptar alumnos para que realicen sus prácticas.
- Asistencia de los distintos Departamentos para las reuniones en las que se fijan los criterios para las pruebas de selectividad.
- Asistencia de profesores del Centro a la vigilancia y corrección de las pruebas de Selectividad.
- Relación con los profesores universitarios que coordinan las diferentes Olimpiadas de Física, Química y Matemáticas en las que el Centro participa.
- Participación de profesores en proyectos junto a profesores universitarios.

Se procurará que continúe esta misma participación y, si es posible, se amplíe con nuevos proyectos conjuntos.

➤ **El Ayuntamiento.**

El Centro mantendrá la colaboración con el Ayuntamiento en los siguientes puntos:

- Visitas guiadas a la ciudad.
- Campañas de teatro.

- Potenciar la colaboración con el LAVA
- Se continuará manteniendo una especial colaboración con los servicios sociales del Ayuntamiento
- Colaboración en programas de información y formación con la Policía Municipal.

➤ **Junta de Castilla y León.**

Con esta institución se viene colaborando desde hace tiempo participando en los proyectos que salen a concurso a fin de llevar a cabo ideas que surgen en el claustro y poder obtener una financiación extra.

➤ **Empresas o instituciones en las que los alumnos de los ciclos podrán realizar su formación**

Será tarea prioritaria del profesor encargado de las FCT establecer rápidamente contacto con las empresas del sector para que los alumnos puedan realizar las prácticas.

A través del programa Cicerón se gestiona el seguimiento y evaluación del módulo profesional de FCT.

Actualmente existe la posibilidad de realizar las FCT dentro de la Unión Europea mediante el programa europeo Erasmus.

➤ **Otras entidades**

Teniendo en cuenta que nuestro Centro acoge a alumnos con deficiencias motrices una de las entidades con la que se mantiene contacto y que regularmente realiza programas de concienciación es la asociación de ASPAYM.

d) Criterios con para la posible utilización de las instalaciones del centro.

El Centro se encuentra enclavado en el barrio y por lo tanto abierto a él. Esta es la razón por la que se usa con mucha frecuencia por agrupaciones deportivas y culturales de la zona.

Para el uso del Centro sea provechoso para todos deben atenerse a las siguientes condiciones:

- El gasto de luz generado debe ser sufragado por los usuarios.
- Serán responsables de aquellos deterioros intencionados que causen.
- Deberán solicitar permiso de utilización por escrito.

9. PLANES Y PROGRAMAS.

- Plan de atención a la diversidad.
- Plan de acción tutorial.
- Plan de convivencia.
- Plan de fomento de la lectura.
- Plan de absentismo.
- Plan de formación del profesorado en el uso de las nuevas tecnologías (Proyecto de centro para la aplicación de la PDI y Moodle).
- Alumnos ayudantes y mediadores
- Programa de diversificación curricular.
- Programa de actividades extraescolares.
- Proyectos de innovación:
 - Secciones Bilingües de Francés e Inglés de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO.
 - BACHIBAC.
 - Proyecto Experimental de Bilingüismo en CCFF.
 - Proyecto lingüístico de centro.
- Proyectos: Erasmus +.
- Proyecto Aula - Empresa
- Otros proyectos:
 - Apoyo al coro.
 - Apoyo al grupo de teatro.
 - Apoyo a los intercambios.
 - Atención a alumnos a través de la red.

10. ELEMENTOS MÁS SIGNIFICATIVOS DEL PROYECTO LINGÜÍSTICO DE LOS CENTROS AUTORIZADOS PARA IMPARTIR MATERIAS EN LENGUAS EXTRANJERAS.

Las Secciones Bilingües de Francés e Inglés del IES Condesa Eylo Alfonso se ofertan a las familias como una medida de atención educativa y supone una mejora notable de la calidad educativa del Centro.

El IES Condesa Eylo Alfonso trabaja siempre con la idea de ofrecer a los alumnos y a sus familias una educación pública y actualizada de calidad que atienda a la diversidad y ofrezca unos itinerarios educativos amplios, polivalentes y de un alto nivel en contenidos humanísticos y técnicos.

Junto a las actividades lectivas, las complementarias que se organizan y realizan cada año (viajes y visitas culturales, actividades deportivas, intercambios e inmersiones lingüísticas) despiertan en los alumnos una actitud abierta y de respeto hacia otras realidades que pueden conocer y valorar desarrollando en ellos actitudes solidarias y tolerantes.

Nuestro centro considera importante, interesante y necesario que se propicie el desarrollo de proyectos bilingües que permitan a los alumnos aprender otras lenguas y ahondar en el conocimiento de otros mundos y en el respeto de otros valores y otras formas de hacer.

En nuestro horizonte está como objetivo último la formación lo más amplia posible de nuestros alumnos como futuros ciudadanos y su integración plena en el marco de la Unión Europea.

Son objetivos de estas Secciones Bilingües:

- Adquirir la capacidad de comunicarse oralmente y por escrito de forma eficaz en la lengua extranjera elegida.
- Acceder al conocimiento de la cultura que transmite la lengua extranjera, desarrollando respeto hacia ella y sus hablantes, para lograr un mejor entendimiento internacional.
- Apreciar el valor de la lengua extranjera como medio de comunicación con personas que pertenecen a una cultura diferente y como elemento favorecedor de las relaciones sociales e interpersonales.

Pretendemos que nuestros alumnos de las secciones bilingües:

- Lleguen al conocimiento de varias lenguas y culturas con su consiguiente enriquecimiento intelectual, desarrollando su capacidad de aprender y de análisis crítico.
- Avancen en los distintos campos del saber, desarrollando la comprensión y la utilización de nociones abstractas.
- Participen en los programas educativos europeos y, cada vez más, en los intercambios con otros centros y otros grupos.
- Se inserten en el mundo laboral, en su país o en otros.
- Cooperen en un futuro entre estados y países.
- Lleguen a lo más amplio de la comunicación en general, en su mundo y en el de otros, con espíritu de tolerancia y de apertura.

Los alumnos de estas secciones tienen el mismo programa que sus compañeros no bilingües pero con una serie de materias no lingüísticas impartidas en lengua extranjera. Por tanto *español y francés o inglés* serán para ellos, además de materias de estudio, *lenguas de aprendizaje*.

Los temas de *cultura y civilización* serán muy importantes ya que a través de ellos los alumnos podrán desarrollar su sentido crítico, descubrir y aceptar las diferencias y manifestar una actitud de interés y respeto hacia otros pueblos y culturas.

Desde la creación de la Sección Bilingüe de Francés en el año 2007 y de la de Inglés en el año 2014 hasta ahora, ha aumentado el número de alumnos y grupos.

Además desde el curso 2011/12 los alumnos bilingües de Francés pueden optar por cursar el BACHIBAC, programa que empezó a funcionar en dicho curso en centros españoles y franceses al mismo tiempo.

11. DOCUMENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

a) Desarrollo de los Proyectos Curriculares.

OBJETIVOS	
Conseguidos.	
Modificaciones para la próxima Programación Didáctica.	
CONTENIDOS	
Conseguidos.	
Modificaciones para la próxima Programación Didáctica.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Validez y grado de aplicación de los criterios y medios de evaluación.	
Modificaciones para la próxima Programación Didáctica.	

b) Adecuación de los procesos de enseñanza

METODOLOGÍA	
Idoneidad y cumplimiento.	
Modificaciones para la próxima Programación Didáctica.	
ACTIVIDADES	
Realizadas.	

Modificaciones para la próxima Programación Didáctica.	
MATERIALES Y EQUIPOS	
Utilización.	
Necesidades de espacios, materiales e instalaciones.	

c) Valoración y propuesta de mejora en los siguientes aspectos de los procesos de enseñanza y Proyecto Educativo.

Agrupamientos de los alumnos.	
Atención de alumnos con necesidades educativas especiales.	
Alumnos con materias pendientes. Criterios de promoción.	
Relación y coordinación de Equipos Docentes, Departamentos Equipo Directivo, Claustro de Profesores y Tutores.	
Medidas de apoyo empleadas.	
Actividades de orientación y profesional.	
Adecuación de la oferta de materias optativas a las necesidades educativas de los alumnos.	
Organización y aprovechamiento de los recursos	
Relación entre los distintos sectores de la comunidad educativa para potenciar la convivencia.	

Relación con los padres o tutores legales.	
Propuestas de mejora en la aplicación de normas del R. R. I.	
Propuestas de mejora del Plan de Convivencia.	

d) Desarrollo de la Programación General Anual

Valoración y propuesta de mejora de los objetivos marcados a comienzo de curso.	
Evolución del rendimiento escolar.	
Valoración del programa de actividades complementarias y extraescolares.	

e) Valoración de los diferentes programas y actividades que ha desarrollado el centro:

Plan de acción tutorial	
Plan de atención a la diversidad	
Sección bilingüe	
Proyecto Erasmus +	

Proyectos de innovación.	
Atención a alumnos a través de la red.	
Plan de lectura	
Plan de convivencia	
Grupo de teatro	
Coro	